



CONVOCATORIA

Se convoca a las personas que dependían económicamente de quien en vida llevó el nombre
JOSE LUIS RUIZ MENDEZ.

Dentro de los autos del expediente número **725/2023** en la vía **TRAMITACIÓN ESPECIAL POR DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS** que promueve el **C. LUIS ANTONIO RUIZ MARTINEZ**, por propio derecho se dictó auto el día 23 veintitrés de mayo del 2023 dos mil veintitrés, que en la parte conducente dice:

*“...Con fundamento en el artículo 503 fracción III de la Ley Federal del Trabajo, se ordena **publicar las convocatorias** en lugar de fácil acceso y a la vista de cualquier persona que ingrese a: **TRANSPORTE URBANO Y SUBURBANO TEQUIS S.A. DE C.V.**, ubicada en San Francisco, 108 A, colonia San Francisco, código postal 78435, Soledad de Graciano Sánchez; en lugar visible de este Tribunal Laboral; y en el H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez; a fin de convocar a los beneficiarios del citado trabajador para dentro del término de **30 treinta días naturales**, a partir de su publicación se **presenten** a este Tribunal Laboral a ejercitar los derechos laborales que estimen convenientes...”*

Se hace saber a las partes que este tribunal laboral tiene su domicilio en **Avenida Himno Nacional, número 1911, Fraccionamiento Tangamanga, Código Postal 78269, en San Luis Potosí, San Luis Potosí**, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. 23 VEINTITRÉS DE MAYO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. SECRETARIO INSTRUCTOR DEL TRIBUNAL LABORAL DEL PODER JUDICIAL EN EL ESTADO.

JUAN GABRIEL MIRELES MOLINA.

